

Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2021-0093-M

Guayaquil, 03 de diciembre de 2021

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: Autorización de compra para la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESORAS PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

De mis consideraciones,

En referencia al proceso de ínfima cuantía con Orden de Compra No. 12 de la Universidad de las Artes emitida el 25 de noviembre del 2021 a favor del proveedor SANTILLAN CACERES CARLOS XAVIER con RUC 0601624398001 para la adquisición emergente de toners para impresión láser y cartuchos de cilindro, solicito cancelar dicha orden ya que el proveedor mencionado ha incumplido con su oferta.

Como evidencia, una vez emitida la orden de compra el 25 de noviembre del 2021, se notificó al proveedor vía correo electrónico para que proceda a la firma, luego se hicieron llamadas telefónicas y se reenvió nuevamente la orden el día 29 de noviembre del 2021. El 30 de noviembre se la reenvió nuevamente ante la insistencia y vía telefónica el proveedor manifestó que necesitaba más tiempo y que podría darnos un cheque certificado como compromiso pero que cancelemos la factura, lo cual no se aceptó. Finalmente, el miércoles 1 de diciembre el proveedor responde indicando que no acepta la orden por el siguiente motivo:

“ La cantidad de tóner y módulos adjudicados, que no fueron por los cuales se envió la oferta por Ínfima cuantía en el Portal de Compras Públicas del SERCOP. * El tiempo de entrega por la cantidad actual de la Orden no se cumple por stock y tiempo de Importación.”*

Por tal motivo, el delegado Sergio Garcia, responde el 2 de diciembre a las 11:35: “Cabe informar que antes de generar la orden de compra se mantuvo varias reuniones telefónicas para consultarle el

tiempo y cantidades nuevas para el proceso; a lo cual usted indico y acepto los cambios efectuados inclusive

solicitando que se realice el cambio de tiempo de entrega a 7 días laborables”

El mismo día 2 de diciembre del 2021 al no obtener respuesta le envié un correo a las 16:37 indicando lo siguiente, el mismo que no tuvo respuesta:

“Estimado proveedor, Estamos a la espera de su respuesta bajo las condiciones originales según su propuesta adjunta, de lo contrario anularemos la orden e informaremos al SERCOP la falta de respuesta”

En este sentido y al parecer que hay problemas en la provisión de suministros, solicito a usted publicar nuevamente la ínfima con sus valores originales en base a los siguientes documentos:

Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2021-0093-M

Guayaquil, 03 de diciembre de 2021

- Informe de necesidad;
- Especificaciones técnicas;

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

César Augusto Guevara Macas

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (E)

Anexos:

- INFORME_DE_NECESIDAD_SUMINISTROS_DE_IMPRESORAS_signed.pdf
- Especificaciones_Tecnicas_Suministros_de_Impresoras_signed-signed.pdf

Copia:

Maria Lorena Cascante Tamayo
Analista 3 Administrativo